SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ DE FECHA.

(30 de Mayo del 2019)

En la ciudad de Huancayo, Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP), siendo las 8.30 horas de la mañana del día **Treinta de mayo de dos mil diecinueve**, se reunieron los miembros integrantes de la Asamblea Universitaria, en el paraninfo 02 de Ciudad Universitaria ubicado en el pabellón "B", a efecto de llevarse a cabo la **SESIÓN ORDINARIA.** Fue presidida por el Dr. Moisés Ronald Vásquez Caicedo Ayras en su calidad de Rector de la Universidad y actuó como Secretario el Mg. Hugo Rósulo Lozano Núñez.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DE REGLAMENTO

Acto seguido el Secretario procede a constatar la asistencia de los miembros de Asamblea Universitaria, de acuerdo el art. 17 del Estatuto de la UNCP, así mismo se tuvo en cuenta el oficio N° 021-2018-CEU/UNCP del Comité Electoral Universitario **AUTORIDADES SEGÚN ART. 17 del Estatuto UNCP Inc. a), b), c), d) y e):**

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTENCIA
1	DR. MOISES R. VASQUEZ CAICEDO AYRAS	RECTOR	A
2	DRA. LAYLI MARAVÍ BALDEÓN	VICERRECTORA ACADEMICA	A
3	DRA. DELIA PALMIRA GAMARRA GAMARRA	VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN	A
4	DR. BARTOLOMÉ SAENZ LOAYZA	DIRECTOR – ESCUELA DE POSTGRADO	A
5	DR. BECQUER F. CAMAYO LAPA	CIENCIAS APLICADAS TARMA	F
6	DR. DAVID ALFONSO AMAYA CUBAS	CIENCIAS AGRARIAS SATIPO	J
7	DR. FREDY RIVAS YUPANQUI	AGRONOMIA	A
8	DR. GUIDO ANDRES ARAUZO GALLARDO	INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRÓNICA	A
9	DR. HECTOR HUAMÁN SAMANIEGO	INGENIERÍA DE SISTEMAS	A
10	DR. HERMES AMADEO ROSALES PAPA	INGENIERIA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	A
11	DR. IDE GELMORE UNCHUPAYCO PAYANO	ZOOTECNIA	A
12	DR. JESUS TELLO YANCE	EDUCACIÓN	A
13	DR. JOSE VILCAPOMA CHAMBERGO	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	A
14	DR. JUAN CRISTOBAL CAIRO HURTADO	INGENIERIA DE MINAS	A
15	DR. LUIS ARMANDO CHAVEZ BELLIDO	ARQUITECTURA	A
16	DR. LUIS GONZAGA CARDENAS ESPEJO	ECONOMIA	J

17	DR. MANUEL GUERREROS MEZA	INGENIERÍA METALURGICA Y DE MATERIALES	A
18	DR. OBED CARO MEZA	ANTROPOLOGIA	F
19	DRA. ELSA GLADYS ALVAREZ BAUTISTA	CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION	A
20	DRA. SALOME OCHOA SOSA	MEDICINA HUMANA	F
21	M.Sc. RONAL DANIEL SANTANA TAPIA	INGENIERÍA CIVIL	A
22	MG. ANIBAL HUACHOS PACHECO	INGENIERIA Y CIENCIAS HUMANAS JUNIN	F
23	MG. ARTURO MISAEL MELGAR MERINO	INGENIERIA QUIMICA	A
24	MG. CARMEN YONI SAMANIEGO DURAND	ENFERMERIA	A
25	MG. GUSTAVO ALBERTO REYNA ARAUCO	SOCIOLOGIA	A
26	MG. RICARDO MENACHO LIMAYMANTA	CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE	A
27	MG. RICARDO WALTER SOTO SULCA	TRABAJO SOCIAL	J
28	DR. TORIBIO ALFONSO FLORES ÑAHUI	CONTABILIDAD	A
29	MG. VALERIANO MAXIMO HUAMAN ADRIANO	ING. MECANICA	F

DOCENTES PRINCIPALES (art. 17 inc. f del Estatuto UNCP)

M	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	ASISTENCIA
1	ACOSTA LOPEZ EDGAR RAFAEL	ALIMENTARIAS	A
2	ALEGRE FREYRE ROY LUIS	ARQUITECTURA	F
3	ASTUÑAUPA FLORES SAUL NILO	CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	F
4	AZABACHE LEYTON ANDRES ALBERTO	AGRONOMÍA	A
5	BARRIONUEVO INCA RICA YAMILL ALAM	CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	F
6	BULLÓN LOPEZ ADELIA ELENA	TRABAJO SOCIAL	A
7	CERRÓN TAPIA RUDECINDO	FORESTALES	A
8	CHAMORRO BALVIN SARIO TOLOMEO	EDUCACIÓN	J
9	CHAVEZ VILLAROEL JESUS ENRIQUE	ECONOMIA	F
1	CHIRINOS PEINADO DE CASTRO DORIS	ZOOTECNIA	J

1	CORONEL OROZCO MAGNO	SEDE SATIPO	A
1	CUADRADO CAMPOS WALTER JAVIER	SEDE TARMA	F
1	DELZO SALOME ARMANDO SILES	ING. MECANICA	F
1	GALVEZ CHOQUE GAUDENCIO	ING. MINAS	A
1	GUTIERREZ GONZALES MARIA LIBIA	ING. INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	A
1	HUAROC CUBA LUIS WALTER	AGRONOMIA	A
1	LAZO BALTAZAR BRECIO DANIEL	MECANICA	J
1	MANRIQUE ALVAREZ LUIS VICENTE	SOCIOLOGIA	J
1	MENDOZA ALVAREZ MOISES	ZOOTECNIA	A
2	ORE VIDALON SALVADOR TEODULO	QUIMICA	A
2	ORTIZ JHAN CESAR PAUL	METALURGIA	A
2	PACHECO ACERO LUIS ANTONIO	METALURGIA	A
2	PALACIOS VILLANES MARCO ANTONIO	EDUCACION	A
2	PEÑA ROJAS ANIEVAL CIRO	SISTEMAS	A
2	SCARSI MARATUECH ROSSANA	ENFERMERIA	J
2	SEGUIL MIRONES CARLOS GUILLERMO	IND. ALIMENTARIAS	A
2	SOTELO DE MENDIOLA ROSALIA JESUS	SOCIOLOGIA	A
2	YANGALI VARGAS JORGE LUIS	EDUCACION	A
2	YARANGA CANO RAÚL MARINO	ZOOTECNIA	J

ASOCIADOS (art. 17 inc. f del Estatuto UNCP)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	ASISTENCIA
1	RAMON LLULLUY MIGUEL	CC. COMUNICACION	A
2	ASTUHUAMAN PARDAVÉ GUSTAVO GLICERIO	METALURGIA Y MATERIALES	A
3	BAQUERIZO CANCHUMANYA MERY LUZ	CC. APLICADAS - TARMA	A
4	BUSTAMANTE AGUIRRE RICARDO	CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION	A
5	DEL PINO MOREYRA JENNY	ENFERMERIA	F

6	GRANADOS POMASUNCO HUGO PABLO	ARQUITECTURA	A
7	LEYVA GONZALES NOBEL	CIVIL	A
8	MARCELO OYAGUE CARLOS FAUSTINO	CC. AGRARIAS SATIPO	A
9	MERINO LOZANO ALICIA LOURDES	ENFERMERIA	A
10	NUÑEZ SAMANIEGO MARIA NOLA	ENFERMERIA	A
11	PARRAGA MELGAREJO NANCY	CC. APLICADAS TARMA	A
12	QUISPE RAMOS ROLANDO ZOSIMO	ZOOTECNIA	A
13	RÉVOLO ACEVEDO RONALD HECTOR	CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE	A
14	ROJAS CARHUAMACA WILMER	TRABAJO SOCIAL	A
15	ROMERO ACUÑA JUAN NICANOR	ECONOMIA	A
16	ULLOA NINAHUAMÁN JESUS	ING. SISTEMAS	A
17	VARGAS CONDORI RUBEN	CC. COMUNICACIÓN	A

AUXILIARES (art. 17 inc. f del Estatuto UNCP)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	ASISTENCIA
1	BELTRAN PALOMARES ROBERTO	CIENCIAS HUMANAS	A
2	CARHUALLANQUI ÁVILA SHALIN	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	A
3	ESPINOZA MO0LINA SAUL	ZOOTECNIA OF. 021-18-CEU 10-04-10 ACCESITARIO	A
4	ENERO ORTEGA ANTONIA VICTORIA	ENFERMERÍA	F
5	HUAMAN PEREZ FRANCISCA	SOCIOLOGÍA	A
6	INGARUCA MATOS CARLOS	ECONOMÍA	F
7	ROMERO SIHUAY CARLOS ANTONIO	ANTROPOLOGÍA	F
8	PARRA VÁSQUEZ CAYO LEONIDAS	CIENCIAS AGRARIAS	J
9	PUERTAS RAMOS FERNANDO VOLKER	AGRONOMÍA	A
10	RODRIGUEZ ALIAGA CIRO	MEDICINA HUMANA	F
11	RODRIGUEZ GARCÍA EDGAR	ELÉCTRICA	A

12	ROSAS GUEVARA MIRYAM ISABEL	TRABAJO SOCIAL	A

ESTUDIANTES (art. 17 inc. "g" del Estatuto UNCP)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	ASISTENCIA
1	ALBORNOZ SUCÑO HURBEN RUSSEL	CC. COMUNICACIÓN	F
2	BAQUERIZO ROJAS NATALHI ALEXANDRA	ECONOMIA	F
3	CAJAHUANCA ORONCOY YUSLEM MITSUMY	EDUCACIÓN	A
4	CAMARGO BARRA SARELLA ANTONELLA	INGENIERIA DE SISTEMAS	F
5	CAMARGO DE LA CRUZ JHOSELIN	CC. ADMINISTRACION	F
6	CASO RIVERA MARILUZ ROSMERY	ENFERMERIA	A
7	CCANTO CLEMENTE LIZ KELLY	ENFERMERIA	F
8	CCENTE ROJAS ANGEL MOISES	INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA	F
9	CHAVEZ CASAS LEONARDO JAVIER	CC. DE LA ADMINISTRACION	F
10	CUYA RIOS ESTEFANY MANUELA	ECONOMIA	A
11	DE LA CRUZ HUARINGA WENDY MEDALY	ENFERMERIA	A
12	FERRUA ESCOBAR GABRIELA LISBETH	ECONOMIA	F
13	GAVANCHO VALDERRAMA ROMINA RAQUEL	ECONOMIA	F
14	GONZALES RUDAS AMANDA STEFANI	CIENCIAS AGRARIAS	A
15	GILLEN BELTRAN XAVIER	ING. SISTEMAS	A
16	HUAMANI LEÓN ANALY BEATRIZ	EDUCACIÓN	A
17	HUAMAN VILCATOMA ISABEL	SOCIOLOGIA	A
18	HUAYNALAYA TAYPE DELCY	SOCIOLOGIA	F
19	HUAYRA ARIAS MARTHA	SOCIOLOGIA	A
20	LAZO SANABRIA CARMEN THALIA	EDUCACIÓN	F
21	LAZO VELIZ SANDRO	ING. SISTEMAS	F
22	LEÓN ESTRADA NIKOL XIOMARA	CC. DE LA ADMINISTRACIÓN	A
23	MACAVILCA RUCOBA LUIS ANGEL	CC. AGRARIAS	A
24	MELGAR CASALLO CRISTINA JANINA	ECONOMIA	A

25	ÑAHUVINCOPA MORENO JHOSELIM	SOCIOLOGIA	F
26	ORIHUELA RIMARI MARTA DOMETILA	ENFERMERIA	A
27	OROPEZA CHACON YEYMI LUZ	ENFERMERIA	A
28	PANIURA ZELA FABIOLA SABINA	SOCIOLOGIA	A
29	PEREZ YANGALI WENDY FIORELA	CC. DE LA COMUNICACIÓN	A
30	RAFAEL CHUCOS KATERINE NICCOL	ECONOMIA	F
31	ROJAS MEDINA DIANA	CC. AGRARIAS	A
32	RUIZ VELIZ FABIOLA TERESA	ING. ELECTRICA Y ELECTRONICA	A
33	SANTOS ORDOÑEZ ESTHER VALERIA	CC. DE LA ADMINISTRACION	A
34	TERREL JUAN DE DIOS JOEL IVAN	ENFERMERIA	A
35	VALVERDE RODRIGUEZ NELSON HENRY	SOCIOLOGIA	A
36	VARGAS ARMAS ELVIRO	ING. CIVIL	A
37	VASQUEZ CASTRO MARAYANA ANGEL	CC. AGRARIAS	A
38	VILCATOMA SOTACURO IDA	ING. ELECTRICA Y ELECTRÓNICA	F
39	VILLAFRANCA ARTICA GABRIELA CAROLINA	CC. DE LA COMUNICACIÓN	F

OTROS DE ACUERDO AL ART. 26 ESTATUTO UNCP (con derecho a voz, sin voto)

1.	Abog. ELIZABETH LEONOR ROMANI CLAROS	SECRETARIO GENERAL	A
2.	CPC JESÚS VALLE CANGALAYA	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	A
3.	Abog. JOSE LUIS VELASQUEZ LAZO	ASESOR LEGAL	A
4.	ALEJANDRO AGURRE ROJAS	REPRESENTANTE DEL MÁXIMO GREMIO DE DOCENTES	F
5.	GUSTAVO GERMAN MARQUEZ MEDINA - EDUCACION	PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNCP	A

A = Asistió F = Falta T= Tarde J=Justifico

La citación correspondiente fue efectuada el día 10 de mayo del 2019, así mismo se remitió la citación a sus correos electrónicos

Verificado el Quórum reglamentario en el primer llamado, se constató la asistencia de 84 miembros de Asamblea Universitaria en el primer llamado de asistencia (21

autoridades y decanos,17 docentes principales, 16 docentes asociados, 07 docentes auxiliares y 23 alumnos)

Así mismo estuvieron presentes el Secretario General, Director General de Administración, y representante del gremio estudiantil los cuales no se consideran en el quórum.

El Secretario General Informa que se tiene los documentos siguientes donde solicitan justificación por no poder asistir a la sesión del 30 de mayo de Asamblea Universitaria, según lo siguiente:

- DAVID ALFONSO AMAYA CUBAS, Oficio N°02-2019-DAC-FCA/UNCP del 28/05/2019, por haberse programado Consejo de Facultad, sustentación de Tesis y otras actividades.
- LUIS GONZAGA CARDENAS ESPEJO, Oficio N°0129-DFEC/UNCP del 28/05/2019, por atención a un análisis clínico.
- ROSSANA SCARSI MARATUECH, oficio N° 008-28 RSM/UNCP-2019 de fecha 28/05/2019. Por atividades acadêmicas.
- ELSA ALVAREZ BAUTISTA, Oficio N° 251-2019- DFCA/UNCP de fecha 30/05/2019 Permiso de 9:00 a11:30 a.m. Reunión y Supervisión por Decanato a Pregrado y Posgrado de la FCA.
- RICARDO SOTO SULCA, Oficio N° 0175-2019 DFTS-UNCP de fecha 29/05/2019.Chequeo Médico.
- BRECIO DANIEL LAZO BALTAZAR, oficio N° 002-2019-BDLB-D-FIM/UNCP de fecha 29/05/2019. Por compensación de horas laboradas.
- RAUL MARINO YARANGA CANO, Carta N° 001-2019-RMYC.de fecha 29/05/2019. Prácticas en campo con estudiantes.
- DORIS CHIRINOS PEINADO, oficio N° 050-2019-DCHP-FZ/UNCP de fecha 29/05/2019.Clases y Evaluación.
- CAYO LEONIDAS PARRA VASQUEZ, oficio N° 019-2019 CLPV-M-AU/UNCP de fecha 29/05/2019.
- LUIS VICENTE MANRIQUE ALVAREZ, - VACACIONES
- SARIO CHAMORRO BALBIN, Correo, solicita permiso por actividades acadêmicas 29-05-19.

Con el quórum reglamentario el Rector dio inicio a la Sesión.

I. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

La Secretaria General Abog. Elizabeth Leonor Romaní Claros, dio a conocer que, está llana a dar lectura de ser necesario a las Actas de Asamblea Universitaria Extraordinario de fecha 06 y 27 de diciembre de 2018. Ante lo expuesto el Dr. Moisés Ronald Vásquez Caicedo Ayras, somete a consideración de los Asambleístas su aprobación y:

A favor de la aprobación del acta : POR UNANIMIDAD
No aprobación del acta : 00

II. **DESPACHOS:**

2.1. RESOLUCION N° 5538-CU-2019, PERMUTA DE TERRENO DE LA UNCP CON ESSALUD. El señor Rector luego de fundamentar lo concerniente al tema somete a consideración de la magna asamblea su ingreso a la estación de Orden del Día.

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD Se pase a Orden del Día

2.2. ACUERDO DE LA COMISIÓN NORMATIVA DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, MODIFICACIÓN DEL ART. 230° DEL ESTATUTO Y CUMPLIMIENTO DEL ART. 118° Y DE LA DECIMA SEPTIMA DISPOSICIÓN TRANSITORIA DEL ESTATUTO. El señor Rector luego de fundamentar lo concerniente al tema somete a consideración de la magna asamblea su ingreso a la estación de **Orden del Día.**

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD Se pase a Orden del Día

2.3. RECTIFICACIÓN DE LA RESOLUCION N° 0047-AU-2018 El señor Rector luego de fundamentar lo concerniente al tema somete a consideración de la magna asamblea su ingreso a la estación de **Orden del Dia.**

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD Se pase a Orden del Día

2.4.SOLICITA MODIFICACIÓN DEL ART. 71° DEL ESTATUTO. El señor Rector luego de fundamentar lo concerniente al tema somete a consideración de la magna asamblea su ingreso a la estación de **Orden del Día.**

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD Se pase a Orden del Día

III. **INFORMES:** No hubo.

IV. PEDIDOS:

4.1 MG. RICARDO BUSTAMANTE AGURRE, SUSTENTA QUE EL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL, INGRESA A LOS SALONES DE MANERA PREPOTENTE Y OFENSIVA A PLICAR CUESTIONARIOS. El Señor Rector indica que no forma parte de la Comunidad Universitaria, indica que a lo mejor la medida no es atinada pero no podemos oponernos a que el Órgano de Control efectué el control de asistencia o aplique algún cuestionamiento, seguidamente el señor Rector somete a consideración de la Magna Asamblea su ingreso a la estación de Orden del Día.

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD Se pase a Orden del Día

4.2. LUTO Y SEPELIO, TEMA PLANTEADO POR EL MG. HUGO ROSULO LOZANO NUÑEZ, INDICA QUE HIZO LLEGAR A ASESORIA LEGAL UN DOCUMENTO INDICANDO QUE LA SOLICITUD DE ESTE BENEFICIO DEBERIA QUEDAR EN ETAPA ADMINISTRATIVA. Indica que hizo llegar a Rectorado un documento a fin de que este tema sea tratado en Asamblea Universitaria y por conversaciones con Asesoría Legal, indica que es necesario que haya un acuerdo de asamblea universitaria para hacer efectivo este pago a todos los docentes que hayan perdido a su madre o padre, por lo cual, solicita que su pedido pase a orden del dia, seguidamente el señor Rector somete a consideración de la Magna Asamblea su ingreso a la estación de Orden del Dia.

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD Se pase a Orden del Dia

4.3. EL MAGISTER MIGUEL RAMON LLULLUY,, PIDE SE ECLUYA RADIO UNIVERSITARIA Y EL MUSEO ANTROPOLOGICO DEL CONSORCIO DE EMPRESARIAL. Seguidamente el señor Rector somete a consideración de la Magna Asamblea su ingreso a la estación de Orden del Dia.

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD Se pase a Orden del Dia.

4.4. LA DRA. ROSALIA JESÚS SOTELO DE MENDIOLA, DOCENTE DE LA FACULTAD DE SOCIOLOGIA HACE EL SIGUIENTE PEDIDO LOS CURSOS QUE SE VIENEN LLEVANDO A CABO DE INVESTIGACION IMPLANTAN UN SOLO MODELO DE INVESTIGACIÓN REDUCIDO AL POSITIVISMO FORZANDO A TODAS LAS CARRERAS PROFESIONALES A DESARROLLARLO SIN RECONOCER ESPECIFICACIONES DE CADA UNA DE ELLAS Y EN DESMEDRO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y SU OBJETIVO DE INVESTIGACIÓN QUE ES LA PROBLEMÁTICA SOCIAL. seguidamente el señor Rector somete a consideración de la Magna Asamblea su ingreso a la estación de Orden del Día.

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD Se pase a Orden del Día.

4.5. EL MG. JUAN NICANOR ROMERO ACUÑA, INDICA TIENE CONOCIMIENTO QUE SE PRETENDE QUE LA FUDEC ADMINISTRE EL

CEPRE Y EL CEID, POR LO QUE SOLICITA SE SUSTENTE PARA CONOCIMIENTO Y DEBATE. Seguidamente el señor Rector somete a consideración de la Magna Asamblea su ingreso a la estación de Orden del Día.

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD Se pase a Orden del Día.

4.6. GASTOS Y OBSERVACION DE TECHADO DE PABELLONES A,B,C Y BIBLIOTECA, ASI COMO INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LOS CAMBIOS DE NOTAS.

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD Se efectué el pedido por vía regular.

4.7. EL MG. CARLOS FAUSTINO MARCELO OYAGUE, SOLICITA SE INDIQUE EL PRESUPUESTO DE CADA FACULTAD, seguidamente el señor Rector somete a consideración de la Magna Asamblea su ingreso a la estación de Orden del Día.

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD Se efectué el pedido por vía regular.

4.8. LA ALUMNA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE SATIPO INDICA SE REVISE EL PLAN DIRECTOR, Y SE IDENTIFIQUE EL AREA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, DONDE SE ENCUENTREN LAS AREAS DE SERVICIO SOCIAL, PSICOPEDAGOGIA Y TOPICO, ASI COMO SE AUTORICE EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA FACULTAD DE SATIPO. Seguidamente el señor Rector somete a consideración de la Magna Asamblea su ingreso a la estación de Orden del Día.

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD Se efectué el pedido por via regular a Consejo Universitario.

4.9. EL ALUMNO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS SATIPO INDICA RESPECTO A LA CONSTRUCCION DEL LABORATORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE SATIPO. Seguidamente el señor Rector somete a consideración de la Magna Asamblea su ingreso a la estación de Orden del Día.

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD Se efectué el pedido por vía regular a Consejo Universitario.

V. AGENDA:

5.1. COMUNICA FINALIZACIÓN DEL CARGO MIEMBROS DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO, La Secretaria General da lectura al Oficio N° 036-2019-CEU/UNCP, emitido por el Comité Electoral Universitario de fecha 04 de abril de 2019, en la cual, comunica finalización de cargo miembros del Comité Electoral Universitario.

ACUERDO N° 5.1

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD

Aprobar el Informe y felicitar al Comité Electoral Universitario saliente

5.2. ELECCIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO, En este acto la Secretaria General procede a solicitar a los miembros de la Asamblea Universitaria sus propuestas a fin de llevar a delante la elección, por lo cual, luego de las propuestas y la consiguiente votación se llegó a obtener la conformación de los Miembros del Comité Electoral Universitario de acuerdo a lo señalado en el Art. 72° de la Ley 30220 Ley Universitaria asi como los Arts. 62°,63°,64° y 65 del Estatuto de la Universidad Nacional del Centro del Perú de la siguiente manera:

PRINCIPALES

JORGE YANGALI	41 VOTOS	PRESIDENTE
MARCO PALACIOS	18 VOTOS	MIEMBRO
MARY PORRAS	17 VOTOS	MIEMBRO

ASOCIADOS

NOLA NUÑEZ	46 VOTOS
ISABEL LAREDO	27 VOTOS

AUXILIARES

ROBERTO BELTRAN	37 VOTOS

ESTUDIANTES

JOEL TERRER (ENFERMERIA)	35 VOTOS
GABRIELA VILLAFRANCA (CC. COM.)	22 VOTOS
NELSON VALVERDE (SOCIOLOGIA)	15 VOTOS

ACUERDO N° 5.2

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD la elección llevada a cabo, así como felicita al nuevo Comité Electoral.

5.3. COMUNICA CULMINACIÓN DE PERIODO AMPLIADO DE GESTIÓN DEL TRIBUNAL DE HONOR UNIVERSITARIO, El mismo que viene con Oficio N° 003-2019-THU/UNCP, en la cual se hace de conocimiento de la culminación de periodo ampliado de Gestión del Tribunal de Honor Universitario.

ACUERDO N° 5.3

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD la elección llevada a cabo, así como felicita al nuevo Tribunal de Honor.

Aprobar el Informe y felicitar al Tribunal de Honor Universitario saliente

5.4. ELECCION DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE HONOR UNIVERSITARIO En este sentido, en el acto se procede a solicitar a los miembros de la Asamblea Universitaria sus propuestas a fin de llevar a delante la elección, por lo cual, luego de las propuestas y la consiguiente votación se llegó a obtener la conformación de los Miembros del Tribunal de Honor de acuerdo a lo señalado en el Art.75° de la Ley 30220 Ley Universitaria, así como el Art. 72° del Estatuto de la Universidad Nacional del Centro del Perú de la siguiente manera:

3 DOCENTES PRINCIPALES

WALTER AYALA CARDENAS	**36 VOTOS**
DR. GILMAR LEÓN	**18 VOTOS**
RAFAEL CANTURIN	**17 VOTOS**

6. MEMORIA INSTITUCIONAL 2018, Mediante Oficio N° 0454-2019-OP y P/UNCP, LA Oficina de Planificación y Estrategia de Presupuesto solicita la aprobación mediante Resolución por Asamblea de la Memoria Institucional 2018 de la Universidad Nacional del Centro del Perú En este acto el señor Rector Moisés Ronald Vásquez Caicedo Ayras, procede a emitir su informe de forma detallada.

En este sentido, el Señor Rector, sustenta respecto a los objetivos estratégicos Institucionales, los mismos que indico son cuatro los objetivos como son. 1) mejorar la formación académica y profesional de los estudiantes universitarios, concluyendo que se ha logrado ejecutar el 153% de lo programado. 2) Fortalecer la investigación científica en la comunidad académica., indicando que se ha logrado ejecutar el 200% de lo programado. 3) Mejorar la calidad de los servicios de extensión universitaria en la comunidad, en este caso se indico se ha logrado ejecutar el 75% de lo programado. . 4) Mejorar la calidad de la Gestión Institucional de la Universidad Nacional del Centro del Perú, en este punto señalo que se ha logrado ejecutar el 97.14% de lo programado.

De igual manera, respecto a la Formación Profesional indico que a la fecha se ha promocionado a 142 docentes asi como se ha convocado para nombramiento a 119 plazas para docentes Auxiliares y Jefes de Practica, igualmente se dio el cambio de dedicación de docentes de tiempo parcial a tiempo completo.

De la misma manera se informó respecto al hecho que la Facultad de Ingeniería Metalúrgica y de Materiales , ha obtenido la certificación de calidad, y de igual manera la Facultad de Ingeniería de Sistemas Revalido ISO 9001-2015 de calidad Educativa, asimismo se ha implementado la Tutoría y Seguimiento al Egresado, también la capacitación de docentes en un total de 613 docentes capacitados, sobre el bienestar universitario detallo las acciones tomadas en cuanto a la salud, deportes, psicopedagógico, seguridad implementadas, también sobre dirección de extensión cultural y proyección social, indicando que se ha implementado talleres artísticos en el periodo lectivo 2018.

También destaco el viaje efectuado por los estudiantes por movilidad estudiantil, indicando que se ha presentado el Informe de estudios de demanda social y mercado ocupacional.

En el aspecto de Investigación, se ha informado que el año 2018 se ha publicado 40 artículos científicos, así como se ha precisado el historial de publicaciones en revistas indizadas en SCOPUS por la UNCP, así como nuestros investigadores calificados por CONCYTEC, por lo cual, indico que es objetivo de la gestión promover la investigación científica y el desarrollo tecnológico entre los docentes y estudiantes de la UNCP para promover el desarrollo de la región y del país, destacando la aprobación del Proyecto de Ley N° 2168 "Creación del Parque Científico Tecnológico del Centro del Perú", asi como el Convenio con Core Foundatión, indicando que la misma tiene como misión fomentar el desarrollo de las regiones vulnerables del país en vías de desarrollo y promover alianzas estratégicas entre universidades Top a nivel nacional, asimismo informo respecto a la capacitación a grupos de interés y docentes investigadores de la UNCP por especialistas de la Purdue University, también destaco el Convenio con Indiana University USA, con quienes se entablo alianzas de investigación en líneas afines con las Facultades de Medicina Humana y Enfermería, firmando un memorando de entendimiento y apoyo interinstitucional.

Asimismo, el señor Rector presento la nueva variedad de trigo y cebada resistente a enfermedades y condiciones climatológicas a cargo de la UNCP, asi como la adquisición de equipos, capacitación, la culminación de proyectos financiados con Canon, Sobrecanon y Regalías Mineras.

De igual manera, se viene efectuando la capacitación permanente a los investigadores, con la correspondiente difusión de los resultados de la investigación por áreas con participación de veedores extranjeros de Purdue University y Core Fundation, asimismo, se informó respecto al fortalecimiento de la Dirección de Emprendimiento Empresarial e Innovación el mismo que se indicó obtuvo los siguientes logros 2018,

en los siguientes rubros como asesorías en 1002, Constituciones 20, Sensibilización en 899, Pre Incubación en 10 y Aceleración en 2.

En el caso de Transferencias tecnológicas, el señor Rector indico que se ha firmado Convenios Marcos como con la Comunidad Campesina de Pomacancha,, con el Frente de Defensa del Distrito de Quero y ocho comunidades aledañas, con Frente de Defensa del Distrito de Concepción, con la Municipalidad Distrital de Yanacancha, Municipalidad Distrital de Carhuacallanga,, Municipalidad Distrital de San Agustin de Cajas, Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa Ltda., Dirección Regional Agricultura Junín – Unidades de Comunidades Campesinas, INIA EEA Santa Ana Huancayo, Camara de Comercio de Huancayo, ONG Rikolto (cooperación Belga),

También, el señor Rector expuso sobre el Lanzamiento del Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación de la Universidad Nacional del Centro del Perú (CATI-UNCP), asimismo indico que se cuenta con acceso a la información virtual Springer, detallo como se ha efectuado la inauguración de la Planta Piloto de Investigación e Innovación de la Facultad de Industrias Alimentarias.

Respecto a la Gestión Institucional se detalló la ejecución presupuestal de Proyectos de Inversión Pública, así como el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 en soles, así como el estado de gestión.

También, el señor Rector hizo hincapié en la ejecución de obras UNCP -2018 como:

- PIP Construcción e Implementación de la Planta Piloto en Investigación e Innovación de la FAIIA de la UNCP – Mantaro.
- PIP Creación de Aulas y Servicios Higiénicos de la Facultad de Ciencias Agrarias UNCP, Distrito de Rio Negro – Provincia de Satipo – Región Junín.
- Obra Mejoramiento y Rehabilitación Integral de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de la Ciudad Universitaria - UNCP – Huancayo.
- Construcción de Cubiertas y Carcasas de Metal de la Unidad de Transporte de la UNCP.
- Remodelación de Techos de los Pabellones A, B, C y Biblioteca Central de la UNCP.

Por último, el señor Rector informó sobre el cumplimiento con la rendición de cuentas de Titulares 2018 a la Contraloría General de la Republica, a la vez que se indicó que se ha cumplido con implementar el sistema de control Interno al 100%, señalando que se cuenta con el Dictamen de auditoria de los estados financieros y presupuestales del año 2018 sin salvedades.

A continuación, el señor Rector consideración de los Miembros de la Asamblea la aprobación de la Memoria Institucional 2018 expuesto.

RESULTADOS DE LA VOTACION: APROBADO POR UNANIMIDAD

VI. DESPACHO:

6.1. RESOLUCION N° 5538-CU-2019, PERMUTA DE TERRENO DE LA UNCP CON ESSALUD. Estando a que se ha recepcionado el Oficio N° 0216-VRI-UNCP-2019, de fecha 27 de mayo de 2019, en la cual indica que habiéndose aprobado en el congreso de la republica el 16 de mayo del presente el Proyecto de Ley N° 2168/2017-CR, Ley que declara de necesidad y utilidad pública la creación la creación e Implementación del Parque Científico Tecnológico del Centro. Y siendo necesario implementar lo aprobado, es de urgente necesidad contar con un terreno adyacente a nuestra sede central para dicho fin y habiendo la posibilidad de realizar la permuta del terreno propiedad de la UNCP con el predio de ESSALUD, DENOMINADO Fundo el Porvenir.

Este punto ya ha sido tratado en Asamblea Extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 28 de mayo de 2019, por la cual se ha emitido la Resolución N° 5538-CU-2019, en la cual se acuerda: "Elevar a la Asamblea Universitaria a fin de que autorice al señor Rector para que pueda en nombre de la Universidad Nacional del Centro del Perú, suscribir e implementar todos los actos jurídicos necesarios para obtener la permuta del terreno adyacente. (denominado Fundo El Porvenir).

Asimismo, se transcribe el manifiesto de las autoridades de la Región Junín, en la cual, se indica que: " el Gobernador Regional de Junín, los Alcaldes de las provincias y los distritos de la Región Junín, sumados las autoridades sectoriales, nos consideramos integrantes de la Universidad nacional del Centro del Perú, que tiene sus orígenes en nuestras comunidades nativas de nuestro Perú profundo, expresan con este manifiesto su respaldo y apoyo a la creación del Instituto Científico Tecnológico del Centro aprobada su creación recientemente por el Congreso de la Republica, bajo la egida Universidad Nacional del Centro del Perú en tal sentido solicitamos a la Presidencia de la Ejecutiva de Essalud acceda a la transferencia por la modalidad legal correspondiente de parte de los terrenos del Fundo El Porvenir, para poder implementar este anhelo, de ser la Región Centro, foco del desarrollo científico y tecnológico. Por ello, con el apoyo de mi órgano de gobierno, suscribo el presente documento".

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD Autorizar al señor Rector para que pueda en nombre de la Universidad Nacional del Centro del Perú, suscribir e implementar todos los actos jurídicos necesarios para obtener la permuta del terreno de ESSALUD (Fundo el Porvenir).

6.2. ACUERDO DE LA COMISIÓN NORMATIVA DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, MODIFICACIÓN DEL ART. 230° DEL ESTATUTO Y

CUMPLIMIENTO DEL ART. 118° Y DE LA DECIMA SEPTIMA DISPOSICIÓN TRANSITORIA DEL ESTATUTO Mediante Oficio N° 001-CNAU-UNCP-2019, de fecha 28 de mayo de 2019, el Presidente de la Comisión Normativa, comunica el acuerdo de la Comisión Normativa de la Asamblea Universitaria, en la cual presenta los acuerdos de esta comisión para su discusión en el Pleno de la Asamblea Universitaria, para lo cual acompaña el Acta de la Comisión Normativa de Asamblea Universitaria, en la cual propone la modificación del Art. 230° , indicando que debe decir que los docentes a Tiempo Completo y a Dedicación Exclusiva de la UNCP, deben tener una carga mínima de 12 horas a excepción de los docentes con carga administrativa según el Reglamento de Labor Docente.
Asimismo, sugiere que cumplimiento del Art. 118° referido a los Departamentos Académicos de Estudios Específicos y el cumplimiento de la Décima Séptima Disposición Transitoria del Estatuto.

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD La modificación del Art. 230° del Estatuto, debe decir "los docentes a Tiempo Completo y a Dedicación Exclusiva de la UNCP, deben tener una carga mínima de 12 horas a excepción de los docentes con carga administrativa según el Reglamento de Labor Docente.
Asimismo, sugiere que en cumplimiento del Art. 118° referido a los Departamentos Académicos de Estudios Específicos y el cumplimiento de la Décima Séptima Disposición Transitoria del Estatuto.

6.3. RECTIFICACIÓN DE LA RESOLUCION N° 0047-AU-2018 Mediante Oficio N° 074-2019-UIA/UNCP, de fecha 24 de mayo de 2019, en la cual, el Director de la Unidad de Innovación Académica solicita la rectificación de la Resolución N° 0047-AU-2018, indicando debe decir "Acordar la creación y Funcionamiento en vía de Regularización de especialidades y subespecialidades en el Programa de Sub especialización (Residentado Medico) en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional del Centro del Perú a partir del año 2012".

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD La rectificación de la Resolución N° 0047-AU-2018, debe decir "Acordar la creación y Funcionamiento en vía de regularización de especialidades y sub especialidades en el Programa de Segunda Especialización (Residentado Medico) en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional del Centro del Perú a partir del año 2012 que a continuación se consigna:

N°	ESPECIALIDAD
1	MEDICINA INTENSIVA
2	RADIOLOGIA
3	MEDICINA ONCOLOGICA
4	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
5	PEDIATRIASUB ESPECIALIDAD NEONATOLOGIA

6.4. SOLICITA MODIFICACIÓN DEL ART. 71° DEL ESTATUTO

Mediante Oficio N° 000473-2019-R-UNCP, de fecha 22 de mayo de 2019, en la cual, el Rector de la Universidad Nacional del Centro del Perú, solicita poner a consideración de la Asamblea Universitaria la modificación del Art. 71° del Estatuto de la UNCP, sugiriendo el siguiente texto sustitutorio" El Secretario General de la UNCP debe ser un profesional universitario. El cargo exige Dedicación Exclusiva".

Después de un debate el señor Rector somete a consideración de la Asamblea Universitaria la cual acuerda por que pase a orden del día.

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD La modificación del Art. 71° del Estatuto, debe decir "El Secretario General de la Universidad Nacional del Centro debe ser Profesional universitario con conocimiento de los sistemas administrativos. El cargo es de confianza.

VII. TRATAMIENTO DE LOS PEDIDOS:

7.1. MG. RICARDO BUSTAMANTE AGURRE, SUSTENTA QUE EL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL, INGRESA A LOS SALONES DE MANERA PREPOTENTE Y OFENSIVA A PLICAR CUESTIONARIOS.

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD. Se oficie a la Oficina del Órgano de Control Institucional de nuestra institución y a la Contraloría General de la Republica, indicando nuestra extrañeza respecto al Control de asistencia a los docentes y el maltrato empleado a los administrativos.

7.2. LUTO Y SEPELIO, TEMA PLANTEADO POR EL MG. HUGO ROSULO LOZANO NUÑEZ, INDICA QUE HIZO LLEGAR A ASESORIA LEGAL UN DOCUMENTO INDICANDO QUE LA SOLICITUD DE ESTE BENEFICIO DEBERIA QUEDAR EN ETAPA ADMINISTRATIVA.

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD. Que las solicitudes presentadas a partir del 01 de enero de 2019 fecha de expedición de la sexagésima séptima disposición complementaria y final de la Ley N° 30879, serán declaradas procedentes indicando que serán pagadas con los recursos ordinarios de

los saldos no ejecutados al 31 de diciembre del 2019, las solicitudes de fechas anteriores tendrán que judicializarse.

7.3. RADIO UNIVERSITARIA Y EL MUSEO ANTROPOLOGICO SE EXCLUYA DEL CONSORCIO DE EMPRESARIAL

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA APRUEBA POR UNANIMIDAD. Que en atención a la Décimo Séptima Disposición Complementaria y transitoria del Estatuto quedan excluidos Radio Universitaria y Museo Antropológico del Consorcio Empresarial UNCP.

DR. MOISÉS VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS

La Secretaria General Abog. Elizabeth Leonor Romaní Claros, indica que se suspende la presente sesión siendo las 12:14 horas del mismo día, en el sentido que no se cuenta con el Quorum respectivo, indicando que se continuara en una próxima sesión extraordinaria pasando a firmar los asistentes en señal de conocimiento y conformidad.

CONTROL DE ASISTENCIA – ASAMBLEA UNIVERSITARIA ORDINARIA

DÍA: MES: AÑO: 30 de mayo de 2019

AUTORIDADES:

Dr. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
RECTOR
vasquez_caicedo@hotmail.com

Dra. LAYLI VIOLETA MARAVÍ BALDEÓN DE ZÚÑIGA
VICERRECTORA ACADÉMICA
laylivioleta@yahoo.es

Dra. DELIA PALMIRA GAMARRA GAMARRA
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN
dgamarrauncp@gmail.com

Dr. BARTOLOMÉ SÁENZ LOAYZA
DIRECTOR EPG

Dr. JESÚS TELLO YANCE
DECANO - EDUCACIÓN
jesustelloyance@gmail.com

Mg. GUIDO ANDRÉS ARAUZO GALLARDO
DECANO – INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
sisaingenieros@gmail.com

Dr, JUAN CRISTÓBAL CAIRO HURTADO
DECANO – INGENIERÍA DE MINAS
jcairo52@hotmail.com

Dra. SALOMÉ OCHOA SOSA
DECANA(e) – MEDICINA HUMANA
salomeocha@yahoo.com

MG. TORIBIO ALFONSO FLORES ÑAHUI
DECANO – CONTABILIDAD

Mg. RICARDO MENACHO LIMAYMANTA
DECANO – CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE

Dra. ELSA GLADYS ÁLVAREZ BAUTISTA
DECANA – CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
elsagladys2014@hotmail.com

Lic. OBED CARO MEZA
DECANO(e) – ANTROPOLOGÍA

Dr. LUIS ARMANDO CHÁVEZ BELLIDO
DECANO – ARQUITECTURA

Dr. DAVID ALFONSO AMAYA CUBAS
DECANO – CIENCIAS AGRARIAS SATIPO
asteriscoleon@hotmail.com

Dr. LUIS GONZAGA CÁRDENAS ESPEJO
DECANO – ECONOMÍA
lgonzagac@hotmail.com

Mg. CARMEN YONI SAMANIEGO DURAND
DECANA – ENFERMERÍA
carmensamaniego96@hotmail.com

CONTROL DE ASISTENCIA – ASAMBLEA UNIVERSITARIA ORDINARIA

DÍA: MES: AÑO: 30 de mayo de 2019

Dr. HERMES AMADEO ROSALES PAPA
DECANO - INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Dr. HÉCTOR HUAMÁN SAMANIEGO
DECANO - INGENIERA DE SISTEMAS

Mg. VALERIANO MÁXIMO HUAMÁN ADRIANO
DECANO – INGENIERÍA MECÁNICA
maximo_huaman@yahoo.es

Dr. MANUEL RUBÉN GUERREROS MEZA
DECANO - INGENIERÍA METALÚRGICA Y DE MATERIALES

Mg. ARTURO MISAEL MELGAR MERINO
DECANO – INGENIERÍA QUÍMICA
jairo10_9@yahoo.es

Mg. GUSTAVO ALBERTO REYNA ARAUCO
DECANO – SOCIOLOGÍA
betreyna23@hotmail.com

Mg. RICARDO WALTER SOTO SULCA
DECANO – TRABAJO SOCIAL
ricardosotos@yahoo.es

Dr. IDE GELMORE UNCHUPAICO PAYANO
DECANO – ZOOTECNIA
ide_85@hotmail.com

Dr. JOSÉ VILCAPOMA CHAMBERGO
DECANO – CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
jovich@hotmail.com

Dr. BECQUER FRAUBERTH CAMAYO LAPA
DECANO - CIENCIAS APLICADAS TARMA
camayobecquer@hotmail.com

Mg. ANÍBAL HUACHOS PACHECO
DECANO - INGENIERÍA Y CIENCIAS HUMANAS JUNÍN

M.Sc. RONALD DANIEL SANTANA TAPIA
DECANO – INGENIERÍA CIVIL
roda_santana@hotmail.com

Dr. FREDY RIVAS YUPANQUI
DECANO – AGRONOMÍA

CONTROL DE ASISTENCIA – ASAMBLEA UNIVERSITARIA ORDINARIA

DÍA: MES: AÑO: 30 de mayo de 2019

DOCENTES PRINCIPALES:

ORTIZ JHAN CESAR PAUL
INGENIERÍA METALÚRGICA Y DE MATERIALES

BULLON LOPEZ ADELIA ELENA
TRABAJO SOCIAL

MENDOZA ALVAREZ MOISES
ZOOTECNIA

BARRIONUEVO INCA ROCA YAMILL ALAM
CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

YANGALI VARGAS JORGE LUIS
EDUCACIÓN

ALEGRE FREYRE ROY LUIS
ARQUITECTURA

CERRÓN TAPIA RUDECINDO
CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE

SOTELO DE MENDIOLA ROSALIA JESÚS
SOCIOLOGÍA

SCARSI MARATUECH ROSSANA
ENFERMERÍA

CORONEL OROZCO MAGNO
CIENCIAS AGRARIAS

DELZO SALOMÉ ARMANDO
INGENIERÍA MECÁNICA

GALVEZ CHOQUE GAUDENCIO
INGENIERÍA DE MINAS

GUTIERREZ GONZALES MARIA LIBIA
INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

HUAROC CUBA LUIS WALTER
AGRONOMÍA
lhuarocc2@hotmail.com

LAZO BALTAZAR BRECIO DANIEL
INGENIERÍA MECÁNICA
bdlazobalta@hotmail.com

ASTUÑAUPA FLORES SAUL NILO
CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

ORE VIDALON SALVADOR TEÓDULO
INGENIERÍA QUÍMICA
salvadorore@gamil.com

PACHECO ACERO LUIS ANTONIO
INGENIERÍA METALÚRGICA Y DE MATERIALES
luispacheco24@yahoo.com

CHAMORRO BALBÍN SARIO
EDUCACIÓN

ACOSTA LOPEZ EDGAR RAFAEL
INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

PEÑA ROJAS ANIEVAL CIRILO
INGENIERÍA DE SISTEMAS

PALACIOS VILLANES MARCO ANTONIO
EDUCACIÓN

YARANGA CANO RAÚL MARINO
ZOOTECNIA
yarangacano@hotmail.com

CHAVEZ VILLARROEL JESUS ENRIQUE
ECONOMÍA

SEGUIL MIRONES CARLOS GUILLERMO
INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

MANRIQUE ALVAREZ LUIS VICENTE
SOCIOLOGÍA

AZABACHE LEYTON ANDRÉS ALBERTO
AGRONOMÍA

CHIRINOS PEINADO DE CASTRO DORIS MARITZA
ZOOTECNIA

CONTROL DE ASISTENCIA – ASAMBLEA UNIVERSITARIA ORDINARIA

DÍA: MES: AÑO: 30 de mayo de 2019

DOCENTES ASOCIADOS:

VARGAS CONDORI RUBEN
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

BAQUERIZO CANCHUMANYA MERY LUZ
CIENCIAS APLICADAS
melubaco9@gmail.com

BUSTAMANTE AGUIRRE RICARDO
CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
ricarb@hotmail.com

DEL PINO MOREYRA JENNY
ENFERMERÍA

PÁRRAGA MELGAREJO NANCY
CIENCIAS APLICADAS

ROJAS CARHUAMACA WILMER
TRABAJO SOCIAL

GRANADOS POMASUNCO HUGO PABLO
ARQUITECTURA
graphper@hotmail.com

LEYVA GONZÁLES NOBEL
INGENIERÍA CIVIL
nobel1960@hotmail.com

QUISPE RAMOS RONALDO ZÓCIMO
ZOOTECNIA

MARCELO OYAGUE CARLOS FAUSTINO
CIENCIAS AGRARIAS
marc_oya@hotmail.com

MERINO LOZANO ALICIA LOURDES
ENFERMERÍA
amerinope@yahoo.es

NÚÑEZ SAMANIEGO MARÍA NOLA
ENFERMERÍA
noneesa14@yahoo.es

RAMÓN LLULLUY MIGUEL
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
miki_30_ramon@hotmail.com

RÉVOLO ACEVEDO RONALD HÉCTOR
CIENCIAS FORESTALES Y DEL AMBIENTE
revoloace@hotmail.com

ASTUHUAMÁN PARDAVÉ GUSTAVO
INGENIERIA METALÚRGICA Y DE MATERIALES

ROMERO ACUÑA JUAN NICANOR
ECONOMÍA
romerojuan1967@hotmail.com

ULLOA NINAHUAMAN JESÚS
INGENIERÍA DE SISTEMAS
ulloanjesus@gmail.com

DOCENTES AUXILIARES:

BELTRÁN PALOMARES ROBERTO
INGENIERÍA Y CIENCIAS HUMANAS
rbeltran_71@hotmail.com

CARHUALLANQUI ÁVILA SHALIN
CIENCIAS APLICADAS
shalin_cavila@hotmail.com

ROMERO SIHUAY CARLOS ANTONIO
ANTROPOLOGÍA

ENERO ORTEGA ANTONIA VICTORIA
ENFERMERÍA
aveortega-1306@hotmail.com

HUAMÁN PÉREZ FRANCISCA
SOCIOLOGÍA
franmy143@hotmail.com

INGARUCA MATOS CARLOS
ECONOMÍA
carlosingaruca@yahoo.es

ESPINOZA MOLINA SAÚL
ZOOTECNIA

PARRA VÁSQUEZ CAYO LEONIDAS
CIENCIAS AGRARIAS
cayoparrav@hotmail.com

PUERTAS RAMOS FERNANDO VOLKER
AGRONOMÍA
fernando-puertas@yahoo.com

RODRÍGUEZ ALIAGA CIRO
MEDICINA HUMANA
dercirorodriguez@gmail.com

RODRÍGUEZ GARCÍA EDGAR
INGENIERÍA ELÉCTRICA
edgar-rotring@yahoo.es

ROSAS GUEVARA MIRYAM ISABEL
TRABAJO SOCIAL
miryrosas@hotmail.com

CONTROL DE ASISTENCIA – ASAMBLEA UNIVERSITARIA ORDINARIA

DÍA: MES: AÑO: 30 de mayo de 2019

ESTUDIANTES:

ALBORNOZ SUCÑO HURBEN RUSSEL
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÒN

BAQUERIZO ROJAS NATALHI ALEXSANDRA
ECONOMÍA

CAJAHUANCA ORONCOY YUSLEM MITSUMY
EDUCACIÓN

CAMARGO BARRA SARELLA ANTONELLA
INGENIERÍA DE SISTEMAS

CAMAYO DE LA CRUZ JHOSELIN
CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

CASO RIVERA MARILUZ ROSMERY
ENFERMERÍA

CCANTO CLEMENTE LIZ KELLY
INGENIÉRÍA METALÚRGICA Y DE MATERIALES

CCENTE ROJAS ANGEL MOISES
INGENIERÍA QUÍMICA ELECTRICA

CHAVEZ CASAS LEONARDO JAVIER
INGENIERÍA QUÍMICA

CUYA RIOS ESTEFANY MANUELA
ECONOMÍA

DE LA CRUZ HUARINGA WENDY MADELEY
ENFERMERÍA

FERRUA ESCOBAR GABRIELA LISBETH
ECONOMÍA

GAVANCHO VALDERRAMA ROMINA RAQUEL
ECONOMÍA

GONZALES RUDAS AMANDA STEFANI
CIENCIAS AGRARIAS

GUILLEN BELTRAN XAVIER
INGENIERÍA DE SISTEMAS

HUAMAN LEON ANALY BEATRIZ
EDUCACIÓN

HUAMAN VILCATOMA ISABEL
SOCIOLOGÍA

HUAYNALAYA TAIPE DELCY
SOCIOLOGÍA

HUAYRA ARIAS MARTHA
SOCIOLOGÍA

LAZO SANABRIA CARMEN THALIA
EDUCACIÓN

LAZO VELIZ SANDRO
INGENIERÍA DE SISTEMAS

LEON ESTRADA NIKOL XIOMARA
CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

MACAVILCA RUCOBA LUIS ANGEL
CIENCIAS AGRARIAS

MELGAR CASTILLO CRISTINA JANINA
ECONOMÍA

ÑAVINCOPA MORENO JHOSELIM
SOCIOLOGÍA

ORIHUELA RIMARI MARTA DOMETILA
ENFERMERÍA

OROPEZA CHACON YEYMI LUZ
ENFERMERÍA

PANIURA ZELA FABIOLA SABINA
SOCIOLOGÍA

PEREZ YANGALI WENDY FIORELA
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RAFAEL CHUCOS KATERINE NYCCOL
ECONOMÍA

CONTROL DE ASISTENCIA – ASAMBLEA UNIVERSITARIA ORDINARIA

DÍA: MES: AÑO: 30 de mayo de 2019

ROJAS MEDINA DIANA
CIENCIAS AGRARIAS

RUIZ VELIZ FABIOLA TERESA
INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

SANTOS ORDOÑEZ ESTHER VALERIA
CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

TERREL JUAN DE DIOS JOEL IVAN
ENFERMERÍA

VALVERDE RODRIGUEZ NELSON HENRY
SOCIOLOGÍA

VARGAS ARMAS ELVIRO
INGENIERÍA CIVIL

VASQUEZ CASTRO NARAYANA ANGEL
CIENCIAS AGRARIAS

VILCATOMA SOTACURO IDA
INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

VILLAFRANCA ARTICA GABRIELA CAROLINA
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

REPRESENTANTES CON DERECHO A VOZ SIN VOTO

ELIZABETH LEONOR ROMANÍ CLAROS
SECRETARIA GENERAL

ALEJANDRO AGUIRRE ROJAS
REPRESENTANTE GREMIO DOCENTES

MARQUEZ MEDINA GUSTAVO GERMAN
FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES

CPC JESÚS ALFONSO VALLE CANGALAYA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN